

GRUPO INMOBILIARIO RIMA S.A. DE C. V.

"SELVAMAR"

COMPLEJO RESIDENCIAL

Playa del Carmen Quintana Roo a 06 de Septiembre de 2005.

**ING. WILLIAM CONRADO ALARCÓN.
DIRECTOR GENETRAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

Asunto: Constitución de Régimen de Propiedad
en Condominio Horizontal (Lotificación)
"GRUPO INMOBILIARIA RIMA S.A. DE C. V."
"SELVAMAR"

Por medio de la presente me permito solicitar la autorización del Régimen de Propiedad en Condominio de Conjunto de lotes denominado "SELVAMAR" Con los siguientes datos:

- A: Nombre del Promovente: Grupo Inmobiliario RIMA, S.A. de C. V.
B: Ubicación y Descripción del Predio, Km 296+ 450 Carretera Federal 307
Chetumal – Puerto Juárez, Municipio de Solidaridad, Edo. De Q. Roo.

Superficie del terreno 591,687.33 M2. (Certificación Catastral).
Con las siguientes medidas y colindancias.

Norte: Colindancia con Rancho el Pirata 983.82m.
Sur: Colindancia con la Gloria 1,103.07m.
Este: Colindancia con Rancho Montecarlo 582.28 m.
Oeste: Colindancia con Carr. Fed. 307 59.79m.

- C. Condominio Horizontal.
D. Tipo: Residencial.
E. Uso Habitacional/Residencial.

De conformidad con la normatividad vigente, anexo documentación relativa (índice) y toda debidamente avalada por el Director Responsable en Obras de las Infraestructuras (D.R.O.I) Ing. José Eduardo González Manzano con registro N° DROI / 2196 / 02.

Atentamente:

Mario Villalaz Cobar.

C. C. P. Ing. Dorts Aké (Desarrollo Urbano)
Expediente.

